



Buenos Aires, 28 de febrero de 2018

AFC/GA N° 05/18

Señores  
Bolsa de Comercio de Buenos Aires

RECIBIDO BYMA EMISORAS  
28 FEB 2018 15:23

Presente

Ref.: Art. 62 del Reglamento de Listado de  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 62 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A en relación con los estados financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, aprobado por el Directorio de la Sociedad en su reunión del día 27 de febrero de 2018.

1) Al respecto les informamos lo siguiente:

	<u>Valores en miles de \$</u>
<b>1. Resultado integral del ejercicio</b>	
Pérdida ordinaria del ejercicio	(997.872)
Otros resultados integrales	(46.407)
Pérdida integral del ejercicio	<u>(1.044.279)</u>
Pérdida integral atribuible a los accionistas	<u>(1.044.279)</u>
<b>2. Patrimonio Neto</b>	
Capital emitido	898.585
Ajuste del capital	850.817
Reserva Legal	56.342
Resultados acumulados	(1.380.082)
Total del patrimonio	<u>425.662</u>
Total del patrimonio neto atribuible a los accionistas	<u>425.662</u>

2) Respecto de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 que arrojan una pérdida de \$1.380.082, el Directorio no efectúa propuestas para otro destino.

Asimismo en relación a la capitalización del ajuste integral del capital el Directorio decide no hacer ninguna propuesta por entender que el capital nominal es el adecuado para el giro normal del negocio.

Adicionalmente detallamos a continuación la composición accionaria a la fecha de cierre:

ACCIONISTA	CANTIDAD	%
CLASE A: Distriec Inversora S.A.	506.421.831	56,358%
CLASE B: Enel Argentina S.A.	387.263.754	43,097%
Accionistas minoritarios	4.899.443	0,545%
<b>TOTALES</b>	<b>898.585.028</b>	<b>100,00%</b>



3) No existen valores representativos de deuda convertibles en acciones, ni opciones de compra de acciones de la Sociedad.

4) Distrilec Inversora S.A., con domicilio en San José 140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, controla el 56,36% del capital de la Sociedad, y es administrada por un Directorio compuesto por diez directores titulares y diez suplentes, los que son designados por accionistas que pertenecen al Grupo Enel y al Grupo controlado por PB Distribución S.A., respectivamente, en igual número de directores y con igual cantidad de votos a emitir para adoptar todas sus resoluciones sociales.

La tenencia de Enel Argentina S.A. en Edesur S.A. surge de los siguientes actos societarios de sus antecesoras en la titularidad de las acciones respectivas (Enersis S.A., Chilectra S.A., Enersis Américas S.A. y Enel Américas S.A.):

- (i) Enersis S.A. modificó su denominación por la de Enersis Américas S.A. (modificación inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de agosto de 2016 y registración efectuada por Caja de Valores S.A. el 13 de septiembre de 2016).
- (ii) Enersis Américas S.A. modificó posteriormente su denominación social por la de Enel Américas S.A. (modificación inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 2017).
- (iii) Chilectra S.A. se escindió dando lugar a una nueva sociedad denominada Chilectra Américas S.A. que recibió las participaciones accionarias que Chilectra S.A. ostentaba en Edesur S.A. (escisión inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de agosto de 2016 y registración efectuada por Caja de Valores S.A. el 24 de noviembre 2016).
- (iv) Con efectos al 1° de diciembre de 2016, Enel Américas S.A. absorbió a Chilectra Américas S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 2017).
- (v) Con fecha 29 de diciembre de 2016, Enel Américas S.A. aportó todas las acciones que poseía en Edesur S.A. (originalmente la totalidad de acciones de titularidad de Enersis S.A. y de Chilectra S.A.) a Enel Argentina S.A..

Respecto del capital social de Distrilec Inversora S.A., Enel Américas S.A. es tenedora del 51,5%, RPE Distribución S.A., es tenedora del 38,50%, e Hidro Distribución S.A. es tenedora del 10%.

La tenencia de Enel Américas S.A. surge de los siguientes actos societarios de sus antecesoras en la titularidad de las acciones respectivas (Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A., Enersis Américas S.A., Chilectra Américas S.A. Endesa Américas S.A.):

- (i) Enersis S.A. modificó su denominación por la de Enersis Américas S.A. (modificación inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de agosto de 2016).
- (ii) Enersis Américas S.A. modificó posteriormente su denominación social por la de Enel Américas S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 2017).
- (iii) El 1° de julio de 2016 Chilectra S.A. se escindió dando lugar a una nueva sociedad denominada Chilectra Américas S.A. que recibió las participaciones accionarias que Chilectra S.A. ostentaba en Distrilec Inversora S.A. (escisión inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de agosto de 2016).



(iv) Empresa Nacional de Electricidad S.A. se escindió dando lugar a una nueva sociedad denominada Endesa Américas S.A. que recibió las participaciones accionarias que Empresa Nacional de Electricidad S.A. ostentaba en Distrilec Inversora S.A.

(v) Con efectos al 1° de diciembre de 2016, Enel Américas S.A. absorbió a Chilectra Américas S.A. y a Endesa Américas S.A. (inscrita en la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 2017).

El día 3 de julio pasado, hemos tomado conocimiento que Enel Iberoamérica S.L., controlante de Enel Américas S.A., se escindió parcialmente y, las acciones de Enel Américas S.A. se asignaron a Enel South América S.R.L.

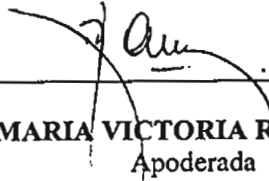
El 4 de diciembre pasado hemos tomado conocimiento de que el 27 de noviembre de 2017, Enel South América S.R.L., fue absorbida por Enel S.p.A., su controlante, y las acciones de Enel Américas S.A. se asignaron a Enel S.p.A.

Por su parte, PB Distribución S.A. controla a RPE Distribución S.A. y a Hidro Distribución S.A.

Asimismo, adjuntamos a la presente comunicado de prensa que se hará público en el día de la fecha.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

**EDESUR S.A.**

  
\_\_\_\_\_  
**MARIA VICTORIA RAMIREZ**  
Apoderada



COMUNICADO  
DE PRENSA

**EDESUR CONTINUÓ INVIRTIENDO EN CALIDAD DE SERVICIO EN EL EJERCICIO  
2017**

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**

(millones de pesos argentinos, ARS)	2017	2016	Variación
Ingresos	19,867	14,131	40,6%
EBITDA *	1,966	2,326	(15,5%)
Resultado operativo (EBIT)	1,546	2,024	(23,6%)
Resultado del ejercicio	(998)	(258)	(286,8%)
Deuda neta	(1.951)	(2.491)	(21,7%)
Inversiones	3,560	2,886	23,4%

\* Resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones.

Maurizio Bezzeccheri, presidente de Enel en Argentina, comentó: *"Nuestra empresa continúa enfocándose en un sólido plan de inversión para cumplir con los compromisos de mejora de la red establecidos en la Revisión Tarifaria Integral. Asimismo, esperamos que nuestro desempeño financiero se estabilice en el 2018."*

Buenos Aires, 27 de febrero de 2018- El Directorio de Empresa Distribuidora Sur S.A. ("Edesur") aprobó sus estados financieros anuales para el 2017.

- Los **Ingresos** aumentaron por la aplicación de los nuevos cuadros tarifarios establecidos por la Resolución ENRE N° 64/2017, con vigencia a partir del 1° de febrero de 2017, emitida como resultado del proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI).
- El **EBITDA** disminuyó principalmente por los mayores gastos operativos resultantes de:
  - un incremento del precio promedio de la compra de energía del orden del 79%, por aplicación de la Resolución emitida por la Secretaría Argentina de Energía Eléctrica (SEE) N° 20/2017, que aprobó los precios de referencia para el período que va del 1° de febrero al 30 de abril y que fueron extendidos por Resolución SEE 1091/2017 para el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2017 y el 31 de enero de 2018 y durante el período comprendido entre el 1° de febrero de 2018 y el 30 de abril de 2018.
  - un aumento en la provisión para contingencias por multas del ente regulador, que subió en la misma proporción que la tarifa según lo establecido en la Resolución ENRE N° 64/2017 resultante de la RTI aplicable desde el 1° de febrero;
  - un aumento en los salarios después de la revisión salarial anual en el país y un incremento en el personal de la empresa después de la incorporación de personal subcontratado a planta permanente; y un aumento en la contratación de servicios
- El **resultado operativo (EBIT)** empeoró en línea con la disminución del EBITDA y por los mayores costos por depreciaciones y amortizaciones originados en el aumento en la base de activos originada en la puesta en servicio de las Inversiones.



- **La baja en el Resultado** del ejercicio se explica por la disminución del resultado operativo, junto con mayores pérdidas financieras, que se debieron a:
  - mayores pérdidas resultantes de la actualización de algunas multas del Regulador, en línea con el aumento de la tarifa aprobado por la Resolución ENRE N° 64/2017 y 1/2016, respectivamente ; y
  - menor capitalización de intereses como resultado de los contratos de préstamo con CAMMESA una vez completadas las inversiones financiadas a través de esos préstamosque fueron parcialmente compensados por:
  - intereses más altos por facturas impagas por los clientes;
  - intereses más bajos sobre la deuda por contratos de mutuos con CAMMESA; y
  - mayores intereses ganados por colocaciones financieras.
- **La Deuda neta** aumentó fundamentalmente por los menores saldos de caja, que se utilizaron para financiar las inversiones de la sociedad entre otras cosas, dado que a Edesur no se le está reconociendo aún el 100% de la nueva tarifa aprobada por Resolución ENRE N° 64/2017. Al 30 de septiembre de 2017, la sociedad no posee deuda con entidades financieras.
- **Las Inversiones** aumentaron y fueron destinadas principalmente a mejorar la calidad del servicio con obras en subestaciones y cables de alta tensión.

#### PRINCIPALES INDICADORES OPERATIVOS

	2017	2016	Variación
Venta de energía (GWh)	17,759	18,519	-4,1%
Cantidad de clientes (millones)	2,53	2,50	+1,0%

- Las ventas de energía durante 2017 disminuyeron frente al mismo período en 2016. La demanda de energía cayó un 3,3% en todo el país durante 2017. Esta disminución fue el resultado de, entre otras cosas, temperaturas más bajas durante el verano y un consumo de energía más racional.
- La cantidad de clientes estuvo en niveles ligeramente superiores a los del ejercicio 2016, manteniendo la tendencia creciente registrada en los últimos años.